

Temas Bibliotecológicos

- I — LA HEMEROTECA.
- II — LAS PUBLICACIONES PERIODICAS Y SERIADAS.
- III — LA ANALITICA.

Escribe: ARMANDO MORENO MATTOS

I — LA HEMEROTECA

La bibliotecología se define como el conjunto sistemático de conocimientos relativos al libro y a la biblioteca.

A su vez, las ciencias auxiliares al libro son la bibliología, la bibliotécnica y la bibliografía y las referentes a la biblioteca, son la biblioteconomía y la bibliotecografía.

Por biblioteconomía se entiende el arte de organizar, conservar y administrar una biblioteca (Domingo Buonocore) y Fumagalli la considera como el "arte y la doctrina de administrar una Biblioteca".

Comprende pues, todo lo tocante a la construcción del local, mobiliario, confección y clasificación del catálogo, selección del material bibliográfico, servicio de lectura, préstamo, canje, etc.

Su raíz etimológica viene del griego: *biblion*, libro; *theke*: caja y *nomos*: regla, ley.

Consecuentemente, podemos situar a la HEMEROTECA dentro de esta rama y definirla como la parte de la biblioteca en donde se reúnen, clasifican, catalogan y conservan las publicaciones de carácter periódico.

SALBAT, define la HEMEROTECA como "la biblioteca en que principalmente se guardan y sirven al público los diarios, las revistas y publicaciones periódicas. Se deriva al griego *hémera*: día y *theke*: caja.

Atrás quedó el viejo concepto que de la biblioteca se tenía como el lugar destinado a almacenar libros, sin ninguna técnica. Hoy se trata de un organismo viviente que debe estar al compás de los adelantos de la ciencia al servicio del hombre, sin discriminación de clases, sexos y edades. La UNESCO la define como "el producto de la moderna democracia".

A medida que ella ha ido tecnificándose, también se han hecho necesarios otros servicios y ciencias afines como la HEMEROTECA, la mapoteca, la discoteca, la bibliografía, la paleografía, la epigrafía, la numismática, la sigilografía, la anastesiografía, etc.

Tratados con principios básicos sobre economía, filosofía, derecho, medicina, astronomía etc., han ido siendo revaluados en su teoría y la mayoría de los nuevos conceptos vienen siendo publicados en las Revistas, en las publicaciones periódicas, según su frecuencia y periodicidad, tal como lo analizaremos más adelante.

Son de renombre mundial las HEMEROTECAS de la Biblioteca del Congreso en Washington, la Biblioteca Nacional de París, la de España y de numerosos centros de documentación y publicaciones periódicas principalmente en los Estados Unidos.

La HEMEROTECA de la Biblioteca Nacional de España contaba por ejemplo en 1974, con 73.500.000 ejemplares colocados en 135.975 tomos. Elabora y difunde un promedio anual de 2.000.000 de documentos de microfilmación, fotocopias y xerocopias.

En cuanto a Colombia, parece que la HEMEROTECA no ha contado con el suficiente apoyo é interés y es así como en la magnífica obra intitulada: HISTORIA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA, de la que son autores los Doctores Guillermo Hernández de Alba y Juan Carrasquilla Botero (Bogotá, 1977 - Instituto Caro y Cuervo), no se hace ninguna referencia a la HEMEROTECA y en la GACETA 19 200 AÑOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL (Vol. II, febrero de 1978), se limita a anotar: "Funcionará también en el segundo piso, la Sala llamada ahora: HEMEROTECA MANUEL DEL SOCORRO RODRIGUEZ, en honor a un ilustre director de la Institución y al iniciador del periodismo en nuestro país".

En cambio, mención especial merece la colección de nuestra Biblioteca Nacional, en periódicos y prensa, desde los tiempos de la Colonia hasta nuestros días, así como colecciones de revistas como Cromos, Semana, Sábado, el Catolicismo, Boletines de las Academias de Historia y algunas más.

Este material no obstante la cruel y destructora mano del lector, está siendo reparado en lo posible y será sometido, en buena hora, al proceso técnico indispensable, según se nos ha informado.

No todo es rigor y es necesario destacar la colección de publicaciones periódicas con que cuenta la Biblioteca "Luis-Angel Arango", ahora ampliamente localizada y organizada en la espléndida casona en donde funcionaba la Corte Suprema de Justicia, bajo la denominación: HEMEROTECA "LUIS LOPEZ DE MESA", en memoria y honor al esclarecido intelectual antioqueño y colombiano.

Deuda grande tiene la cultura nacional y en especial los amantes de los libros y de la biblioteca con el Doctor JAIME DUARTE FRENCH, alma y timón no solo de la Biblioteca "Luis-Angel Arango" sino en su empeño al fin logrado, por dotar a Bogotá y al país de su primera HEMEROTECA, lógicamente apoyado por antiguos Gerentes y en especial por el doctor RAFAEL GAMA QUIJANO actual Gerente General del Banco de la República.

Muestra palpable de cómo se trabaja y se logra un objetivo, es el Catálogo General (Vol. I), que acaba de salir a la circulación, con el detalle completo de sus fondos actuales, técnicamente elaborado y de indispensable consulta para doctos y profanos.

II — *LAS PUBLICACIONES PERIODICAS Y SERIADAS*

Se da ésta denominación a toda publicación que se edita en serie continua o a intervalos, numerada y en cuya elaboración toman parte un número indeterminado de personas, sociedades y organizaciones. Por su frecuencia y periodicidad, se denominan así:

- 1º *Diaria* (una o más emisiones diarias).
- Algunos periódicos anexan “suplementos semanales, dedicados a informar sobre actividades deportivas, artísticas, del hogar y literarias; tal es el caso entre nosotros de los “suplementos” que traen El Tiempo, El Espectador, El Colombiano de Medellín y otros diarios del país.
- 2º *Semanales* (una por semana en días específicos o sea 52 por año).
- 3º *Bisemanales* (dos por semana en días específicos o sea de 104 a 105 números por año).
- 4º *Quincenales* (cada dos semanas, o sea de 26 a 28 números por año de acuerdo con el día de la semana en que aparece y la relación de este día con el primero del año).
- 5º *Mensual* (una por mes, o sea 12 números por año).
- 6º *Bimensual* (dos veces por mes, o sea 24 números por año y ordinariamente en fechas específicas).
- 7º *Bimestral* (cada dos meses o sea 6 por año).
- 8º *Trimestral* (cada tres meses o sea 4 al año).
- 9º *Cuatrimestral* (cada cuatro meses o sea 3 por año).
10. *Anual* (una por año).
11. *Bienal, trienal, etc.* (dos veces, tres veces etc. por año).
12. *Irregular* (con periodicidad o frecuencia variable).

El material así editado es adquirido por la HEMEROTECA, clasificado y catalogado según las modernas técnicas sobre la materia, dando primacía a aquellas que por su contenido científico, literario e histórico, merezcan ser incluidas en el catálogo teniendo también en cuenta la importancia de la entidad responsable de la publicación, su posible continuidad, etc.

Entra acá a actuar la calidad y capacidad del Jefe de la HEMEROTECA, primero, para tener la visión en su adquisición y selección; segundo, para que mediante el sistema de “canje e intercambio” con otras similares, vaya enriqueciendo los fondos bibliográficos y también tener la capacidad de desechar las que por su contenido, seriedad, presentación y otros requisitos, deben ser tenidas en cuenta.

Es de recomendar a los interesados en estos procesos, las obras de destacados bibliotecólogos como Daniel Grenfell, J. H. Gable, H. A. Sharp, entre otros.

Es necesario antes de entrar a tratar el tercer punto que nos detengamos a estudiar la importancia que hoy en día han ido adquiriendo en el mundo cultural las publicaciones periódicas, en especial, la "Revista" y el "Periódico".

El libro es esencialmente la resultante de la investigación de un solo hombre o individuo que en él da a conocer su criterio, su pensamiento sobre un determinado tema o afición.

La revista constituye en cambio un material heterogéneo sobre diversidad de temas y autores y que, por la frecuencia en su edición y publicación, permite al lector estudiar y estar al corriente de los grandes adelantos de la ciencia en todos sus campos, de fácil adquisición por su precio y de indispensable consulta para catedráticos, estudiantes o amantes de la lectura.

El periódico, en este vertiginoso mundo de hoy, va de la mano con la radio pero, en el primero, queda impresa la noticia, el comentario, la crónica, el aviso comercial o publicitario, el artículo literario que, posteriormente se guarda con celo en la HEMEROTECA. Su origen es muy antiguo, parece que comenzó a publicarse en el siglo XV aun cuando algunos lo remontan al siglo X, es decir, antes del descubrimiento del papel y de la imprenta, impreso en planchas de madera. El primero que se conoce es la Gaceta de Pekín.

En esta bellísima actividad del periodismo cabría un amplísimo estudio de lo que fue, ha sido y será el periodismo en Colombia respecto de lo cual, existe abundante bibliografía. En cambio, carecemos de información estadística actualizada sobre las publicaciones periódicas que se editan en el país, fuera de un estudio elaborado por el DANE en el año de 1967 intitulado "Las Publicaciones Periódicas en Colombia-1965", en donde se analizan pormenorizadamente la periodicidad y la índole de 408 que por regiones circulaban en ese entonces.

Vale la pena hacer notar que en Colombia y en otros países, la vida de la "publicación periódica" suele ser muy efímera dadas las circunstancias de los costos del papel, de la impresión y, algunas veces, del aspecto político. Es tal la importancia que

el periódico y la revista han ido adquiriendo, que un célebre tratadista dice de ambos: "es la resultante de un trabajo en equipo, la imagen de un grupo de espíritus. Tienen cierta manera de criticar los acontecimientos, los hombres, las obras, vehículo natural de un pensamiento vigilante, de un pensamiento que no renuncia a su misión. La desaparición de uno de los dos, es hoy una desgracia para la inteligencia, amenazada en su ejercicio y en sus prerrogativas".

III — LA ANALITICA

Dentro del proceso técnico a que toda HEMEROTECA debe someter sus colecciones, debe existir la ANALITICA como el más moderno y aconsejable procedimiento para utilizar y aprovechar el contenido de cualquier publicación periódica.

Por lo tanto, a cada artículo, colaboración o estudio, se le debe dar la misma entrada que a un libro, es decir, título, autor y código por materia. Las fichas respectivas deben ir colocadas inmediatamente después en la tarjeta principal y de la del registro periódico.

Existen en Colombia numerosas publicaciones que han sido sometidas a tal estudio o análisis, tales como las que fueron publicadas por la Contraloría General de la República: "Anales de Economía y Estadística", posteriormente: "Economía y Estadística" del DANE 1938 a 1959, en donde se pueden encontrar artículos que no dejan aún de tener vigencia tales como:

"Significado del petróleo en la economía nacional", por Héctor Arango Ospina, Nos. 7 y 8, julio y agosto de 1945, páginas 104 a 110.

"Estudio histórico analítico de la población colombiana en 170 años", por Juan de Dios Higueta, suplemento al N° 2, abril de 1940, tomo II, N° 2, páginas 1 a 113.

la Revista "Colombia", con artículos como:

"La industria fiquera, economía doméstica y labor técnica", por Mario Galán Gómez, números 1 y 2, año I, febrero y marzo de 1944, página 4.

“La explotación del carbón”, por Eduardo S. Latorre, número 5, año I, marzo de 1944, página 13.

“La sismología en Colombia”, por Jesús Emilio Ramírez, S.J., números 1 y 2, año I, febrero y marzo de 1944, página 1.

Labor, pues, diaria, que deben desempeñar los bibliotecarios en su callada y apostólica tarea, si queremos que nuestras bibliotecas sean, como dijimos al comienzo, organismos vivientes al servicio de la comunidad.

Domingo Buonocore al referirse al libro y a las publicaciones periódicas apunta: “El libro, como producto del espíritu, puede clasificarse desde el punto de la forma en diversas especies que originan un conjunto de familias y de variedades, con nomenclatura propia y de consulta obligatoria”.